

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0311] [10L/5300-0312] [10L/5300-0313] [10L/5300-0314] [10L/5300-0315] [10L/5300-0316] [10L/5300-0317]
[10L/5300-0318] [10L/5300-0319] [10L/5300-0320]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0318]

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DURANTE EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DE LA DOCENCIA PRESENCIAL POR EL COVID-19, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

En detalle. ¿Qué medidas extraordinarias está adoptando la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, durante el periodo de suspensión de la docencia presencial con motivo de la alerta sanitaria originada por el virus Covid19, para garantizar una correcta preparación de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, en cuanto a currículum académico y características específicas de la prueba, de los alumnos de bachillerato?

Santander, 1 de abril de 2020

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."